

Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas

Escuela Politécnica Superior
Campus de Cappont
C. Jaume II, 69
25001 Lleida
Tel. 973 702 700
Fax 973 702 702
direccio@eps.udl.es
www.eps.udl.cat

ESTRUCTURA	Primer ciclo
DURACIÓN	3 años
CRÉDITOS	Troncales y obligatorios: 172,5 (15 créditos pertenecen al Trabajo de Final de Carrera) Optativos: 21 (1 bloque de 15 créditos y 1 asignatura de 6 créditos) Libre elección: 21,5 Créditos totales: 215
ACCESO	Opción PAU LOGSE: Científico-técnica, Ciencias de la Salud Opción COU: A Científico-tecnológica, B Biosanitaria CFGS y FP-2: Sólo los que tengan acceso Prueba de acceso para mayores de 25 años
DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS	Los ingenieros técnicos en Informática de Sistemas tienen que ser especialistas en el diseño, la configuración, la instalación y la integración de sistemas informáticos (sistemas operativos, redes informáticas, etc.). Asimismo, deben tener unos conocimientos básicos en el desarrollo de aplicaciones informáticas.
CONOCIMIENTOS PREVIOS FAVORABLES	Tener una buena preparación en las áreas de matemáticas y física.
CARACTERÍSTICAS PERSONALES FAVORABLES	Capacidad de análisis, ingenio, creatividad, razonamiento matemático y capacidad de trabajar en equipo.
REQUISITOS DE PERMANENCIA	En la normativa de permanencia, común para todas las titulaciones técnicas que se imparten en la Escuela Politécnica Superior, se introduce el concepto de calificación curricular como una manera de evaluar globalmente los conocimientos adquiridos por los estudiantes en un bloque curricular. Hay un bloque curricular para el primer curso y otro para el segundo curso, formados ambos por asignaturas troncales y obligatorias. El número de años para superar cada uno de estos bloques depende de si se trata de un estudiante a tiempo completo o a tiempo parcial (compagina los estudios con un trabajo). Así, un estudiante a tiempo completo ha de superar el primer bloque curricular en un máximo de dos años, y un estudiante a tiempo parcial lo tiene que superar en un máximo de tres.
SALIDAS PROFESIONALES	Técnico en el desarrollo de aplicaciones informáticas Docencia Ejercicio libre de la profesión Técnico en la Administración pública Técnico en la integración de sistemas y arquitecturas informáticas (diseño, configuración, instalación y gestión de sistemas operativos y redes informáticas)
CORRESPONDENCIA CON OTRAS TITULACIONES DE LA UDL	Ingeniería en Informática Licenciatura en Comunicación Audiovisual Máster en Ingeniería del Programario Libre

1º CURSO	Asignaturas	Créditos	Tipo	Duración
	Álgebra	6	T	C
	Cálculo	10,5	T	A
	Estructura y Tecnología de Computadores	15	T	A
	Fundamentos Físicos de la Informática	7,5	T	C
	Matemática Discreta	6	T	C
	Metodología y Tecnología de la Programación	15	T	A
	Lógica Computacional	6	O	C

2º CURSO	Asignaturas	Créditos	Tipo	Duración
	Estadística	6	T	C
	Estructura de Datos y de la Información	15	T	A
	Lenguajes, Autómatas y Gramáticas	4,5	T	C
	Modelos Abstractos de Cálculo	4,5	T	C
	Sistemas Operativos	6	T	C
	Ampliación de Sistemas Operativos	6	O	C
	Electrónica	10,5	O	A
	Estructura y Arquitectura de Computadores	13,5	O	A
	Teoría de Circuitos	6	O	C

3º CURSO	Asignaturas	Créditos	Tipo	Duración
	Redes	7,5	T	C
	Ampliación de Redes	6	O	C
	Tratamiento de la Señal	6	O	C
	Trabajo de Final de Carrera	15	O	C

Créditos totales de asignaturas optativas	21	OP	C
Créditos totales de libre elección	21,5	LE	C

Leyenda: T = troncal O = obligatoria OP = optativa LE = libre elección A = anual C = cuatrimestral

OPTATIVAS

Bloques de optatividad (15 créditos cada uno):

Gestión y Administración de Sistemas Informáticos
Internet: Administración, Aplicaciones y Seguridad
Robótica

Asignaturas optativas (6 créditos):

Ampliación de Bases de Datos
Autómatas Programables
Codificación y Transporte de la Información
Diseño Asistido por Ordenador
Herramientas para el Diseño de Compiladores
Ingeniería del Software
Inteligencia Artificial
Microcontroladores
Programación Concurrente
Técnicas de Expresión y Comprensión del Inglés

LIBRE ELECCIÓN

Los créditos de libre elección posibilitan una configuración flexible del currículum del estudiante. En este apartado se incluyen las actividades docentes no regladas organizadas por diferentes unidades de la UdL (departamentos, servicios, Universidad de Verano...) o instituciones ajenas, las prácticas realizadas en el marco de un convenio de cooperación educativa universidad-empresa o la participación en programas de movilidad. En cada curso académico, la UdL recoge en un catálogo oficial las actividades con derecho a la obtención de créditos de libre elección.